



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. (**"la Sociedad"**) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores 24/1988, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada hoy 30 de mayo de 2008 ha aprobado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día que les fueron comunicados el pasado día 24 de abril del año en curso a través del Hecho Relevante nº 92.364.

Sabadell, 30 de mayo de 2008